



FACULTAD DE COMERCIO Y TURISMO  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
DE MADRID

## DOBLE GRADO EN TURISMO Y COMERCIO

<b>Asignatura</b>	<b>Derecho del Trabajo y Seguridad Social</b>	<b>Código</b>	<b>901175</b>
<b>Módulo</b>	<b>Dirección y gestión de empresas de servicios turísticos</b>	<b>Materia</b>	<b>Derecho</b>
<b>Carácter</b>	<b>Obligatoria</b>		
<b>Créditos</b>	<b>6</b>	<b>Presenciales</b>	<b>6</b>
		<b>No presenciales</b>	
<b>Curso</b>	<b>Tercero</b>	<b>Semestre</b>	<b>Primero</b>

<b>Departamento Responsable</b>	<b>Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social</b>
<b>Coordinador /a</b>	<b>Correo electrónico</b>
<i>Ver listado de coordinadores</i>	

## SINOPSIS

### BREVE DESCRIPTOR

Se estudia el marco jurídico, laboral y de Seguridad Social, que regula y condiciona la actividad comercial y la actividad de las empresas de servicios turísticos. Se profundiza en el sistema de fuentes jurídico-laborales; la contratación laboral; la representación del

personal de la empresa; las relaciones laborales del conflicto, y los rasgos generales del sistema de Seguridad Social.

### CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS

No se han establecido prerrequisitos.

### OBJETIVOS FORMATIVOS

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Aprender los principios fundamentales del marco jurídico aplicado a la actividad comercial y turística.
- Ser capaces de manejar e interpretar textos legales relacionados con sus actividades.
- Ser capaces de usar la terminología jurídica necesaria para relacionarse con los operadores jurídicos.
- Tomar decisiones acordes a la norma y legislación vigentes.

### COMPETENCIAS

#### Generales

CG1 - Saber reunir e interpretar datos sociales y económicos relevantes de forma que puedan emitir juicios sobre temas relevantes de índole comercial y turística.

CG5 - Desarrollar las capacidades conceptuales y operativas de futuros gestores y directivos comerciales y de empresas turísticas.

CG6 - Saber comportarse con una actitud responsables ante los mercados y los consumidores con el fin de aplicar las estrategias y técnicas que se aprendan con el necesario cuidado por la norma y la ética profesional y respeto por el mercado y la sociedad en general.

CG7 - Aprender a aprender, como ejemplo saber cómo, cuándo, donde..., nuevos desarrollos personales son necesarios (por ejemplo, la retórica, las presentaciones, el trabajo en equipo o la gestión de personal).

#### Específicas:

CE3 - Conocer y entender el marco jurídico de la actividad en la que realizarán sus funciones con el fin de aprender a manejar e interpretar textos legales relacionados con sus actividades, usar la terminología jurídica y poder aplicar estos conocimientos a una relación responsable con la sociedad y comprometida con los principios normativos.

### CONTENIDOS TEMÁTICOS (Programa de la asignatura)

- 1.- Concepto, funciones y fuentes del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
- 2.- El contrato de trabajo, presupuestos de su existencia, modalidades, conjunto de derechos y obligaciones, condiciones de trabajo, sus cambios y causas de suspensión y extinción del contrato.
3. Representación del personal en la empresa. Organizaciones empresariales y sindicales.
- 4.- Los conflictos de trabajo.
- 5.- El sistema español de Seguridad Social.

ACTIVIDADES DOCENTES

% DEL TOTAL

PRESENCIALIDAD

		DE CRÉDITOS	
<b>Exposición del temario por el profesor</b>	50%	100%	
<b>Resolución de casos con carácter individual y/o colectivo</b>	50%	100%	
EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN		Participación en la Nota Final	
<b>Prueba escrita sobre teoría</b>	50%		
<b>Prueba escrita sobre prácticas</b>	40%		
<b>Participación en clase y exposiciones orales sobre planteamiento y resolución de casos</b>	10%		

BIBLIOGRAFÍA
<p><b>-Bibliografía básica:</b></p> <p>-RAMIREZ MARTINEZ, J.: Curso Básico de Derecho del Trabajo (Para titulaciones no jurídicas), Tirant Lo Blanch, Valencia.</p> <p>-RODRÍGUEZ CRESPO, M.J, Y VALLECILLO ORELLANA, A,: Manual para la gestión laboral de los Recursos Humanos en las empresas turísticas.</p> <p><b>Bibliografía complementaria:</b></p> <p>-GARCIA MURCIA, MARTIN VALVERDE, RODRIGUEZ SAÑUDO: Derecho del Trabajo, Tecnos, Madrid.</p> <p>-MONTROYA MELGAR, A: Derecho del Trabajo, Tecnos, Madrid.</p> <p>-MERCADER UGUINA, J: Lecciones de Derecho del Trabajo, Tirant Lo Blanch, Valencia.</p>

**Idioma en que se imparte**

Español

**Otra información**